

Dirección de Planeación
del Desarrollo Urbano Sustentable**CERTIFICADO DE:
DERECHO DE CONSTRUCCION**

#ContinuemosLaTransformación



2021 - 2024

Se **C E R T I F I C A** que: **LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, podrá llevar a cabo la obra de: PAVIMENTACION EN CALLE GILBERTO RUIZ ALMADA ENTRE CALLE FRANCISCO VILLA Y CALLE VENUSTIANO CARRANZA EN LA COLONIA SALVADOR ALLENDE, EN LA CIUDAD DE MAZATLAN, MUNICIPIO DE MAZATLAN, ESTADO DE SINALOA.** en las condiciones descrita según **oficio No. SOP/DEP-LIC 073a-2022**, para la cual se responsabilizará de la obtención del derecho de cruce por propiedades privadas o no municipalizadas, deberá implementar las medidas de seguridad adecuadas, haciéndose responsable en todo momento de los daños que se causen a cualquier tipo de instalación de terceros, así como se su reparación inmediata.

La vigencia de este certificado será de 6 (seis) meses a partir de la fecha de expedición del mismo.

Se extiende la presente en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa a los **Veinticinco días del mes de mayo del 2022.**

A T E N T A M E N T E

ARQ. JORGE ESTAVILLO KELLY

Director.

ING. MARTIN CORONA IBARRA

Subdirector de Dictaminacion
Urbana y Seguimiento.

. C.c.p.- Arq. Luis Gerardo Nuñez Guitierrez.- Director de Obras Públicas Municipales.

"2022, Año de Ricardo flores Magón"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00 Ext: 2704